



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2024/2W/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día 1 de febrero de 2024
Secretaría General y Organización (NRUIZ)	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento; artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **JUEVES, día 1 DE FEBRERO DE 2024, a las 20.00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del Día:

1. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/2W/SESPLE:
 - Aprobación del borrador del Acta de la sesión de 11 de enero de 2024
2. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/2W/SESPLE:
 - Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación. En Particular:
 - Resolución 2024/74; Autorización para celebración de matrimonio civil
3. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2023/10632X:
 - Dar cuenta de las Preguntas formuladas por los Grupos Municipales en el Pleno 14 de diciembre de 2023, a contestar por escrito según Art. 118.4 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana
4. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2023/3952R:
 - Estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2023, en trámite de dar cuenta al Pleno de la Corporación
5. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2024/707V:



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

- Informes de Auditoria del Pago a Justificar – Anticipos de caja fija (PJ-ACF) y del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACe), ejercicio 2022.- Dar cuenta a los miembros de la Corporación

6. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2020/1801G:

- Recurso Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario n.º 4/000076/2020-DZ, interpuesto por el Ayuntamiento de Novelda contra la Generalitat Valenciana.- Dar cuenta de la sentencia n.º 190/2023, de la preparación del recurso de casación y del auto de 25/07/2023

7. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2022/2442Z:

- Reversión a favor del Ayuntamiento de Novelda de las instituciones del antiguo IES Vinalopó.- Aceptación

8. Urbanismo, Actividades y Disciplina.- Referencia: 2021/9364H:

- Modificación Puntual n.º 1 del Plan Parcial del sector SAU/R3 de las NN.SS. del municipio de Novelda.- Inadmisión a trámite de recurso interpuesto contra el acuerdo de aprobación definitiva

9. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/771N:

- Ruegos y Preguntas

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.

Alcalde

Secretaria Accidental